

GRANDES FERIAS DE SAN PEDRO EN ZAMORA

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS para el día 29 de Junio de 1910.

Se lidiarán seis hermosos y escogidos toros de la renombrada ganadería de D. Santiago Neches, de Zamora, por los valientes diestros

Rafael González (Machaquito)

Rufino San Vicente (Chiquito de Bezoña) con sus correspondientes cuadrillas.



Las Compañías de ferrocarriles que afluyen á la capital, establecerán billetes de ida y vuelta á precios económicos.

y tolerancia de las confesiones religiosas.

Sin duda que continúa justificada la regla tercera de la Real orden que obliga á los que funden, construyan ó abran templos destinados á cultos distintos de la religión del Estado, á ponerlo previamente en conocimiento de la autoridad administrativa; y cierto, por otra parte, que la regla primera prohibiendo toda manifestación pública de semejantes cultos fuera del recinto del templo ó del cementerio, se ajusta al párrafo 3.º del artículo 11 de la Constitución. Pero es asimismo evidente que al considerar manifestación pública todo acto ejecutado sobre la vía pública ó en los muros exteriores del templo y del cementerio que dé á conocer las ceremonias, ritos, usos y costumbres del culto disidente, ya sea por medio de procesiones ó letreros, banderas, emblemas, anuncios y carteles, la Real orden restringió inadecuadamente los efectos del precepto constitucional, cediendo á circunstancias y dificultades de momento.

Apoyábase la Real orden en que, según el Diccionario de la Lengua, manifestar es «declarar, descubrir, dar á conocer alguna cosa oculta» y, por tanto, manifestación pública religiosa es todo acto que, saliendo del recinto cerrado, del hogar, del templo ó del cementerio, declara, descubre ó da á conocer lo que en ellos está guardado ó oculto. A razones deducidas de este análisis gramatical, añade otras tomadas del artículo 168 del Código Penal, que reserva penas especiales á los promovedores y directores de ciertas manifestaciones públicas, y reputa tales á los que las inspiran con discursos, impresos, lemas, banderas, signos ó cualesquiera otros hechos.

Más hoy la docta Academia, que opida en España de la pureza y precisión de nuestro idioma, concreta el concepto de manifestación en el orden social, definiéndolo como «reunión pública, que generalmente se celebra al aire libre, y en la cual las personas que á ella concurren dan á conocer sus deseos ó sentimientos». Antes de dictamen tan autorizado, el Código Penal vigente cuando la Constitución se dictó, hacía sinónimos los términos de «reunión ó manifestación» ó «establecimiento entre uno y otro la diferencia del género y la especie, y se castigaba á los promovedores de manifestaciones ó reuniones ilícitas, calificando de promovedores á quienes aparecieran inspirando los actos de las mismas, mediante discursos, impresos, banderas, etc., era en atención al principio que reputa culpable, no solo á los autores materiales, sino también á los autores por inducción.

Pero dicho se está que la inducción

criminal no existe si el hecho á que se induce no es delictuoso, y como manifestaciones públicas, lo mismo en el sentido gramatical que en el jurídico son las que se celebran al aire libre para demostrar ó expresar un sentimiento ó deseo colectivo de los concurrentes, y no cabe aplicar aquella denominación sin violentar su significado á otros actos que, por su carácter de aislados ó singulares, por la finalidad á que se encaminan ó por el lugar y forma en que se verifican no caen dentro de dicho concepto, debe afirmarse que la real orden de 1876 fue demasiado lejos al prohibir en la vía pública ó en los muros exteriores del templo ó cementerio todo acto, expresión ó signo que diera á conocer las ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

En consecuencia, y atendiendo á las razones que aconsejan dar al texto constitucional toda la amplitud que el mismo autoriza.

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la regla 2.ª de la Real orden de 23 de Octubre de 1876 quede derogada, y que, en lo sucesivo, á los efectos del art. 11 de la Constitución, y sin perjuicio de lo legislado sobre el derecho de reunión, habrá de entenderse que no constituyen «manifestaciones públicas», y serán, por tanto, autorizados los letreros, banderas, emblemas, anuncios, carteles y demás signos exteriores que den á conocer los edificios, ceremonias, ritos, usos ó costumbres de cultos distintos del de la religión del Estado.

De Real orden, acordada en Consejo de ministros, lo comunico á V. S. para su publicación en el Boletín Oficial de esa provincia y para su exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid, 10 de Junio de 1910.—Canalejas.—Señor gobernador civil de la provincia de...

NORMAL GRADO SUPERIOR

Primer curso.

Relación de las alumnas no oficiales que han obtenido las honrosas calificaciones de sobresaliente y notable en las siguientes asignaturas: Religión y Moral.

Sobresalientes: Julia Martín Malmierca y Juliana Boyano Iglesias. Notables: Amparo Calonge López y Trinidad Martín Martín.

Francés. Sobresalientes: Juliana Boyano, Trinidad Martín Martín y María Concepción Pontes. Notables: Flora González de la Ca-

nóniga, Juliana Martín Malmierca, Julia Santiago Pidalgo y Soledad Escudero Rodríguez.

BIBLIOGRAFIA

Nieve.—Por Fernando Moza, con un prólogo de Alberto Insua. Biblioteca Hispano-Americana editada por Gregorio Pueyo.—Mesorero Romanos, 10 Madrid.

Fernando Mora, autor de Venus Revelde, novela que el año pasado alcanzó un lisonjero éxito, ha publicado recientemente un tomo de cuentos bajo el título de Nieve. La pluma viril de Fernando Mora muéstrase en su producción de hoy exquisitamente analizadora y descendiendo á la vida, buscando en el fango, describe con maestría escenas y tipos de realidad tomada en las más bajas capas sociales. Y sin embargo, el libro de Fernando Mora da una impresión agradable, no se siente repugnancia al leer por ejemplo el agustino con que rompe el libro y donde se describe de una manera insuperable el paso de una pira de pueros por el puente de Toledo en Madrid.

En una palabra, todos los amantes del realismo en la literatura deben leer este libro de Fernando Mora, escrito con desenvoltura y maestría.

C. I.

CRONICA

COMPANERISMO

¡Santa hermandad de las letras, bendita seas! La labor del periodista, pese á todos los dicitos y á todas las deducciones propias, no es árida, ni fatigosa, ni tampoco estéril. Si algo de esto hubiera en esa magna y sacrosanta labor, sería borrado enseguida entre el entusiasmo con que la idea se labora. Todo lo vemos un gran entusiasmo. La fe no irá á las montañas, pero las montañas vendrán, impulsadas por la fe. Creddlo, compañeros míos. Viendo ahora la ilusión que nos anima á media docena de muchachos ateneístas, cuando reunidos en la mesa de redacción trabajamos, para nutrir de materias diversas y amenizadas diez y seis páginas de compacta lectura, sintéase, al calor de los afectos, el valeroso empuje de la fe. Fe que nos dice: ¡seguid! fe que nos anuncia: ¡legaréis!...

No hay nada más hermoso que esto de que se reúnan las cosas á la luz de artefacto, reunidos todos, trabajando por el mismo ideal, alegres y satisfechos, escuchando el nervioso chirriar de las plumas, á esa hora queda y misteriosa en que duerme la ciudad y se pulsa el espíritu...

Siempre las péñolas su monótono estridor y, de repente, corta los aires el ronco vibrar de la campana, que reza acompañada la una... las dos...

—Yo voy á hacer un trabajo en poesía, titulado «La Humanidad». En él cantaré la indolencia con que cruzan los hombres el camino de la vida, insensibles á las sensaciones bellas, atentos solo al bienestar material, que se traduce en ambición insatisfecha, en positivismo degradante—dice uno.

—Pues yo—exclama otro—diré el amor de una molinera, que llora su desventura entre los umbrosos árboles, oyendo, en su dolor, el dulce murmurio de las aguas...

En pos del ideal va la ciencia; y esta, por boca de un joven ingeniero, pregona:—Quiero escribir sobre el autómóvil; diré algo también del aeroplano; del motor á gasolina; hasta he de inaugurar una sección titulada «La fabricación de harinas»... que ha de ser bien aceptada.

Y vuelven á correr las plumas, nerviosas, electrizantes, sujetando las

ideas con febril ansiedad, para que, extendiéndose, extendiéndose... no se escapen más allá de las cuartillas...

El beso acarabamado del amanecer unas veces, de la media noche otras, se filtra en nuestras sienes calenturientas...

Todos salimos orgullosos, entusiasmados, con la inmensa satisfacción del deber cumplido; ese deber que no reconoce estipendio de ningún género y que, por eso, rehuye el prosaísmo y que, por eso, acata toda la poesía dulce, melancólica, derramada constantemente sobre el pliego de la vida... ¡Santo y noble deber!

Así se concibe el compañerismo que hace á los hombres hermanos espirituales en la diurna confraternación de ideas.

... La Naturaleza reclama su tributo, y el idealista ó el idealizado se duerme, modorra, mientras su retina, navegando por azuladas regiones, traza el más delicioso de los cuadros: una noche de luna y el beso de una mujer hermosa, que tras los hierros de una reja suspira, emocionada...

Abelardo de Barrio. Zamora 13 de Junio de 1910.

El día en la Audiencia.

Juan E. Vicente, vecino de Almeida, compareció hoy ante el Tribunal para responder de un delito de lesiones graves causadas á Ignacio Pordomingo.

Una vez practicadas las pruebas, el sustituto fiscal, señor Zarzosa, solicitó de la Sala impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, accesorias y costas.

El defensor señor Núñez, sostuvo la procedencia de que fuera absuelto el Juan E. Vicente, por concurrir en favor del mismo la circunstancia eximente 4.ª del artículo 8.º del Código, y de no, apreciar las atenuantes 1.ª y 4.ª del 7.º; todo ello en el caso de ser calificado de delito este hecho, que en sentir del letrado, debía estimarse como falta, por que las lesiones pudieron curar antes del décimo quinto día.

La Sala dictará sentencia.

REFORMANDO LA ENSEÑANZA

La Gaceta de ayer publicó una importantísima disposición del señor Conde de Romanones, reformando las escuelas municipales.

Del Real decreto son las disposiciones siguientes: Las escuelas públicas llevarán el nombre de Escuela Nacional de Enseñanza primaria.

Las escuelas públicas serán graduadas en toda población ó grupo de ella que tenga por lo menos 2.000 habitantes. En los grupos de menor población continuarán las escuelas unitarias con un solo maestro ó maestra.

En todas las escuelas se darán las enseñanzas que establece el real decreto de 26 de Octubre de 1901, desapareciendo las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas y cualquiera otra que exista.

Cada escuela graduada tendrá tantas secciones como sean necesarias para que el promedio de asistencia media á cada una no exceda de 60 alumnos.

En toda escuela graduada de niñas habrá una sección de párvulos.

Cada sección de escuela graduada estará á cargo de un maestro ó maestra, según los casos y con las condiciones que establece este decreto y que detallarán los reglamentos.

El personal de cada escuela graduada se compondrá de un maestro director ó maestra directora y de tantos maestros ó maestras de sección como

sean necesarios. La categoría de los maestros directores y la forma de provisión de sus plazas serán distintas que las de los maestros de sección.

Los sueldos de los maestros directores de escuelas graduadas serán de 1.500, 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, según el lugar que ocupen en el escalafón correspondiente.

Los sueldos de los maestros de sección y los de los maestros de escuelas unitarias que sirvan en poblaciones menores de 2.000 habitantes serán de 750, 1.000, 1.250 y 1.500 pesetas también según escalafón.

Los maestros directores de las escuelas graduadas y los de las escuelas unitarias en las poblaciones con menos de 2.000 habitantes disfrutarán de casa habitación capaz y decente para ellos y sus familias. Los edificios para escuelas y la casa habitación quedarán por ahora á cargo de los Ayuntamientos. Donde éstos no tengan adecuados, á juicio del inspector de primera enseñanza, pagarán una cantidad según la escala uniforme que se establezca al efecto. De estas cantidades podrá incautarse el Estado para satisfacerlas directamente á los maestros cuando los Ayuntamientos sufriesen retrasos en el pago.

La enseñanza en todas las escuelas será completamente gratuita á medida que se implanten los nuevos sueldos, sin que los maestros puedan reclamar cantidad alguna por retribuciones ni por ningún otro concepto á los alumnos.

Los maestros que tengan á su cargo clases nocturnas de adultos, seguirán percibiendo las gratificaciones que ahora tienen asignadas.

Los actuales maestros en propiedad de las escuelas públicas conservarán, en lo referente á derechos pasivos, el carácter de empleados municipales que ahora tienen, y su jubilación como tales empleados municipales continuará siendo, como hasta la fecha, compatible con los derechos pasivos consignados en la ley de 16 de julio de 1887 ó los que el Gobierno establezca en sustitución de éstos. Los nuevos sueldos no se computarán para los efectos pasivos hasta pasados cinco años de estar disfrutándolos.

Las prescripciones de este decreto se aplicarán desde 1.º de enero de 1911, en que las Cortes hayan votado los créditos necesarios para la implantación sucesiva y gradual del nuevo régimen en todas las provincias, excepto en las Vascongadas y Navarra. En estas, y por virtud del régimen económico especial que tienen, pagarán las Diputaciones Provinciales, pero se procurará que se establezcan también la organización y las dotaciones fijadas en este decreto, así como la forma de pago mensual, para la cual el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes se dirigirá á dichas corporaciones provinciales á fin de adoptar las medidas necesarias.

También publica la Gaceta el Reglamento de oposiciones á escuelas de primera enseñanza, complemento y avance de otras reformas, que la memoria indica y que responden á la unificación y al pensamiento expuesto por el conde de Romanones.

Abonos y primeras materias.

De la prensa de Salamanca copiamos lo siguiente, que interesará á nuestros agricultores:

LA CASA MIRAT.

El pasado día 27 se celebró en Ciudad Rodrigo un importante concurso para la adquisición de materias fertilizantes con destino á los Sindicatos que forman la Federación Agrícola mirabrigense, el cual fué adjudicado á la importante casa salmantina de los señores Hijos de Mirat.

El gran resultado económico y las innumerables ventajas que estos Sindicatos obtienen con el acertado empleo de los superfosfatos de altas graduaciones y demás primeras materias, hace que su consumo aumente tan considerablemente, que el actual contrato se firmará por más de 1.400 toneladas de referidos productos.

Felicidades muy sinceramente á nuestros buenos amigos los señores Hijos de Mirat, tanto por el triunfo ahora obtenido como por la gran confianza que los productos de su fabricación inspiran á todos los agricultores de estas provincias.

Representantes en Zamora, de la acreditada fábrica de abonos y primeras materias, Hijos de Mirat de Salamanca, los señores Gato y Fernández, Avenida de la Feria, número 21 y Cárcaba 22, á quienes se dirigirán consultas y pedidos.

En todo el predio de ganados, disfrutó de un espectáculo gratuito que tuvo lugar en los corrales del matadero: dos magníficos novillos, propiedad de otros dos tableros de esta localidad, pelearon largo rato á presencia de ininidad de personas.

En este gobierno civil ha presentado hoy don Gregorio Méndez, un pliego cerrado, para optar á la subasta de Obras de cerramiento con verjas en el nuevo Instituto General y Técnico de esta capital.

La policía recogió ayer varias armas blancas.

Por don Manuel Casado se ha presentado en este gobierno civil, para su aprobación el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en Alcañices.

Liquidación. En todo el predio de ganados, disfrutó de un espectáculo gratuito que tuvo lugar en los corrales del matadero: dos magníficos novillos, propiedad de otros dos tableros de esta localidad, pelearon largo rato á presencia de ininidad de personas.

El vecino del arrabal de San Lázaro, Domingo Iglesias, ha dado cuenta en este Ayuntamiento de haberse extraviado una hija suya de corta edad.

ATENCIÓN. Los señores comerciantes suscriptores á HERALDO DE ZAMORA, podrán pasar por la administración del periódico á recoger gratuitamente dos paquetes de sobres anunciadores de la corrida de toros organizada para el día de San Pedro.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva ha tenido lugar hoy solemnísimamente función religiosa en honor de San Antonio de Padua, predicando don Vicente García.

Por la tarde el Santo ha sido sacado procesionalmente por algunas calles de la feligresía.

Ayer terminó el novenario que en la iglesia del Hospital de la Encarnación...

NOTICIAS GENERALES

Ha sido nombrada profesora provisional de la Normal Superior de Maestras de esta capital, doña Encarnación Vilda Represe.

Por el Rectorado de Salamanca y en virtud de no haber tomado posesión los maestros nombrados por concurso único de Septiembre último, se han expedido los segundos nombramientos en propiedad á favor de doña Antonia Pantrigo López, para Rionor de Castilla; doña Ceferina de la Iglesia, para

Matellanes; doña Luisa Martín Hernández y para Iñanes y Rabanillo; don Alfonso Jimenez Navarro, para Anta de Rioconejos, y don Alejandro Hernández Vidal, para Quintanilla del Olmo.

La policía de servicio en el ferrial, impidió ayer y hoy varios tratos ilegales que intentaban hacer los gitanos con algunos pueblerinos.

El día de San Pedro puede usted ir admirablemente calzado, y por poco dinero, haciéndolo en «La Zapatería Modelo» Viriato, 10.

Por Real orden del ministerio de la Gobernación ha sido revocado el acuerdo de la Comisión provincial que declaró nulas las elecciones de concejales verificadas el día 12 de Diciembre en el pueblo de Tagarabuena, y se estima el recurso entablado por don Juan Tiedra Rico.

También se declara con capacidad legal para desempeñar el cargo de concejal de referido Ayuntamiento á don Maximino Sánchez Tiedra.

La benemérita de Muelas de los Caballeros ha detenido en Donado á la vecina Hermenegilda Llamas, por resultar autora del hurto de una cabeza de cerdo y dos kilos de chorizos á María Lozano.

Unra el estómago ó intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

Nuestro estimado amigo don Modesto Marín Pérez, ha sido nombrado director de la Escuela Normal Superior de Toledo.

Reciba nuestra enhorabuena.

La contrata de caballos para la corrida de San Pedro fué ayer adjudicada al vecino de Salamanca, don Ricardo Juárez.

En el tren mixto de Salamanca, regresó anoche de Ciudad-Rodrigo, el coronel de Carabineros, jefe de esta subinspección, don Nicolás Campos.

Libramientos á satisfacer mañana en esta Pagaduría de Hacienda.

Presidente de la Junta provincial de Caminos vecinales 17.784

Natalio Barrón 10.000

Caixa de Depósitos 500

Vino superior de Mesa, de cosechero á 5 pesetas cantaro.

Horas de despacho de diez á dos. Los socios á la camisería del señor MANOSA.—Santa Clara número 6.

El representante del Ayuntamiento de Peleas de Arriba, ha ingresado hoy en las arcas municipales del de Zamora, las cantidades correspondientes al primero y segundo trimestre del año actual, por gastos carcelarios.

En este gobierno civil ha presentado hoy don Gregorio Méndez, un pliego cerrado, para optar á la subasta de Obras de cerramiento con verjas en el nuevo Instituto General y Técnico de esta capital.

La policía recogió ayer varias armas blancas.

Por don Manuel Casado se ha presentado en este gobierno civil, para su aprobación el proyecto de instalación del alumbrado eléctrico en Alcañices.

Liquidación. En todo el predio de ganados, disfrutó de un espectáculo gratuito que tuvo lugar en los corrales del matadero: dos magníficos novillos, propiedad de otros dos tableros de esta localidad, pelearon largo rato á presencia de ininidad de personas.

El vecino del arrabal de San Lázaro, Domingo Iglesias, ha dado cuenta en este Ayuntamiento de haberse extraviado una hija suya de corta edad.

ATENCIÓN. Los señores comerciantes suscriptores á HERALDO DE ZAMORA, podrán pasar por la administración del periódico á recoger gratuitamente dos paquetes de sobres anunciadores de la corrida de toros organizada para el día de San Pedro.

En la iglesia de San Juan de Puerta Nueva ha tenido lugar hoy solemnísimamente función religiosa en honor de San Antonio de Padua, predicando don Vicente García.

Por la tarde el Santo ha sido sacado procesionalmente por algunas calles de la feligresía.

Ayer terminó el novenario que en la iglesia del Hospital de la Encarnación...

Mudar, siempre mudar, ¡ley de los seres; dulce ley que fué de norte de su vida, pues poco escrupuloso en sus deberes, practicando está máxima sabida de que es fuerza adorar á las mujeres, después que á Rosa amó con fanatismo adoró Rosaura los encantos. Mas ¡fué en Julio cinismo hacer lo que hacen tantos? No lo creo, sabiendo por sí mismo que á quien más tienta el diablo es á los santos.

Por eso, aunque la madre es tan hermosa, ve Julio que es la hija hasta divina, y, en consecuencia, á Rosa con Rosaura reemplaza, pegándose aquel hombre á aquella raza, como se pega el muérdago á la encina.

V

Rosaura, hija de Rosa, como niña nacida entre las flores, además de ser bella era graciosa, pues no sé en que botánico he leído que una hermosa mujer, cuando ha nacido en medio de un jardín es más hermosa. Morena verdadera, ¡cuán morena sería

que bien seguro estoy que pasaría por morena en Jerez de la Frontera! pecando de esa bella criatura (si se peca por eso) por demasiada gracia su hermosura, produce la dulzura de su voz musical tanto embeleso, que el que la oye suspira, y hermosa hasta el exceso, en los labios de todo el que la mira casi se ve cómo palpita un beso.

VI

Perdidas y enterradas en Rosa sus primeras emociones, en la joven Rosaura recobradas volvió Julio á encontrar sus ilusiones. Mas cuando Rosa vió que el tiernamente á Rosaura miraba embelesado, casándola de pronto honradamente, la eliminó con honra de su lado; y así fué la infeliz casada en frío con un joven galán de mucho brío, que, como un lord, de sus haciendas vive; que aunque se llame Blas, es muy celoso: que toca, baila, canta y hasta escribe muy poco y mal como cualquier esposo; y con tal casamiento,

ción se venía celebrando en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

Por la tarde salieron procesionalmente las imágenes de Jesús y de María, y la comitiva religiosa recorrió el itinerario de costumbre.

Con velas encendidas asistieron buen número de devotas y un centenar de fieles.

Al pasar la procesión por las inmediaciones de la cárcel, las reclusas en el establecimiento penitenciario cantaron letrillas al Sagrado Corazón.

Además de la banda provincial asistió la del regimiento Toledo, con un piquete.

Al retornar las imágenes al templo el R. P. Larrodabano dirigió la palabra a los asistentes, aconsejándoles que no tolerasen el avance del radicalismo.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Antonia Morais Blanco.

Nazario Frutos Colino.

Funciones.

Alejandra Cassado, de 2 meses, Hospicio.

Jesús Barrio Peña, de 1 mes Hospicio.

Matrimonios.

José Martín Domínguez.

Francisca Santos y Santos.

Durante la semana anterior se han recaudado en el matadero público por derecho de degüello 267 pesetas 10 céntimos.

SE ha establecido en esta capital, calle de Alfonso XII núm. 2, 2.º, el Odontólogo dentista de la facultad de medicina de Madrid, don José Martín Huertas.

En las oficinas de este Gobierno civil de provincia, se está procediendo con toda urgencia a confeccionar los estados que exige la reciente real orden sobre Asociaciones religiosas.

El juicio oral señalado para mañana y pasado, ha sido suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

En el mercado de ganados celebrado ayer en esta capital han regido los precios siguientes:

Trigo, a 42 y 43 reales la fanega. Cebada, a 28 y 29.

Centeno a 31 y 32. Algarrobas no se han presentado ninguna partida.

Audiencia.

Señalamiento para los días 14 y 15. Juzgado de Bermillo.—Delito, coacción; procesados, Eusebio Rosón y otro; acusador, señor Martínez; defensores, señores Núñez y Morán; procuradores, señores Queipo y Gómez.

Telegrafían de San Petersburgo que un incendio ha reducido a cenizas 300 casas de la villa histórica de Borrissoff, donde Napoleón I, en sus campañas de Rusia, pasó el Barzina.

Ha sido nombrado Secretario de la Escuela de Veterinaria de León, nuestro paisano y amigo don Emilio Tejedor.

RON QUINA

Tarro de medio litro, 1 peseta 50 céntimos.

COLONIA

Frasco de un litro, 2 pesetas. EDUARDO PÉREZ Malcocinado, núm. 6.

Recibimos carta de Fuentesauco, en la que se nos dice que para las próximas fiestas de la Visitación se organizan dos grandes corridas de novillos, sesiones de fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad y en el Teatro actuará una escogida compañía de zarzuela.

La sección sanitaria de la Cruz Roja en esta capital la componen los señores siguientes:

Jefe de la ambulancia, don Francisco Casas; médico, don Manuel Carrascal; practicantes, don Práxedes San Vicente (jefe), don José Martín Huertas, don Vicente Ramos, don José Benítez y don Emilio Villaiba.

Trompeta don Nicolás Fernández. Camilleros, don Miguel Sevilla (sargento), don Lorenzo Perdigón, don Mariano Puente, don Manuel Sevilla, don Ramón Perdigón, don Julián Alvarado, don Antonio Mayado, don Tomás Morillo, don Manuel Fernández Andrés, don José Martín González don Alfonso Baladrón, don Alfonso Baladrón, don Raimundo Pérez, don Manuel Fernández, don Domingo Boizas, don Manuel Pérez Vega, don Julio González Páez, don Eusebio Martín Juárez, don Manuel Vega Lobo, don Andrés López Pichel, don Gregorio Cecilio Álvarez y don Isidro Sánchez Peláez.

Para corsés a la medida y trajes elegantes, la acreditada modista y corsetera Luz Apellaniz Seisdedos. San Andrés, 16.—Zamora.

NOTA.—Recibe encargos de corsés para servirlos dentro de las 24 horas.

Por el ministro de la Gobernación, se ha dirigido una orden circular a todos los gobernadores, encargándoles

dería de Neches, elegidos para la corrida del día de San Pedro, en nuestra plaza, figuran en la partida autorizada por el simpático vaquero señor Paulino con las siguientes señas: número 11, Rosquetero, negro bragado, buen mozo y de muchas libras; 19, Solitario, negro, zaino, grande y de muchas arbas; 24 Solitario (es primo del anterior) jabonero, bien armado de cuernos; 32, Querencioso, negro zaino; 33 Caruco, negro bragado y todo un real mozo; 35, Airoso, negro veleta.

Deliciosos refrescos de Zarza, Limón, Piña, Horchata, Fresa, Naranja, Frambuesa, Agram y Bergamota; exquisitos salchichones de Lyon y Vich marisca Garriga, la mejor del mundo y apetecido por los gourmets de gusto delicado, por su buena elaboración: Fresa fresca y Espárragos de Aranjuez.

De venta, La Estrella de Oro, Única casa que tuesta todos días los mejores cafés. Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono, núm. 2.

En carta que recibimos de Donadose nos da cuenta de que a las ocho de la mañana del día 10, se declaró violento incendio en la Casa de Hermonegildo Llamas, quemándose todo el edificio y cuantos enseres había en el mismo.

El siniestro fué casual y las pérdidas se calculan en 700 pesetas.

La beemérita de Muelas de los Caballeros se personó en el lugar del incendio.

El gobernador de Lugo ha recibido órdenes terminantes del ministro de Instrucción para que impida la entrega del cuadro llamado «Dos reyes», de gran valor artístico, que existe actualmente en las Escuelas Pías de Monforte, y ha sido adquirido con destino a un museo de Berlín.

En las oficinas de este Gobierno civil de provincia, se está procediendo con toda urgencia a confeccionar los estados que exige la reciente real orden sobre Asociaciones religiosas.

El juicio oral señalado para mañana y pasado, ha sido suspendido por enfermedad de uno de los procesados.

En el mercado de ganados celebrado ayer en esta capital han regido los precios siguientes:

Trigo, a 42 y 43 reales la fanega. Cebada, a 28 y 29.

Centeno a 31 y 32. Algarrobas no se han presentado ninguna partida.

Audiencia.

Señalamiento para los días 14 y 15. Juzgado de Bermillo.—Delito, coacción; procesados, Eusebio Rosón y otro; acusador, señor Martínez; defensores, señores Núñez y Morán; procuradores, señores Queipo y Gómez.

Telegrafían de San Petersburgo que un incendio ha reducido a cenizas 300 casas de la villa histórica de Borrissoff, donde Napoleón I, en sus campañas de Rusia, pasó el Barzina.

Ha sido nombrado Secretario de la Escuela de Veterinaria de León, nuestro paisano y amigo don Emilio Tejedor.

RON QUINA

Tarro de medio litro, 1 peseta 50 céntimos.

COLONIA

Frasco de un litro, 2 pesetas. EDUARDO PÉREZ Malcocinado, núm. 6.

Recibimos carta de Fuentesauco, en la que se nos dice que para las próximas fiestas de la Visitación se organizan dos grandes corridas de novillos, sesiones de fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad y en el Teatro actuará una escogida compañía de zarzuela.

La sección sanitaria de la Cruz Roja en esta capital la componen los señores siguientes:

Jefe de la ambulancia, don Francisco Casas; médico, don Manuel Carrascal; practicantes, don Práxedes San Vicente (jefe), don José Martín Huertas, don Vicente Ramos, don José Benítez y don Emilio Villaiba.

Trompeta don Nicolás Fernández. Camilleros, don Miguel Sevilla (sargento), don Lorenzo Perdigón, don Mariano Puente, don Manuel Sevilla, don Ramón Perdigón, don Julián Alvarado, don Antonio Mayado, don Tomás Morillo, don Manuel Fernández Andrés, don José Martín González don Alfonso Baladrón, don Alfonso Baladrón, don Raimundo Pérez, don Manuel Fernández, don Domingo Boizas, don Manuel Pérez Vega, don Julio González Páez, don Eusebio Martín Juárez, don Manuel Vega Lobo, don Andrés López Pichel, don Gregorio Cecilio Álvarez y don Isidro Sánchez Peláez.

Para corsés a la medida y trajes elegantes, la acreditada modista y corsetera Luz Apellaniz Seisdedos. San Andrés, 16.—Zamora.

NOTA.—Recibe encargos de corsés para servirlos dentro de las 24 horas.

Por el ministro de la Gobernación, se ha dirigido una orden circular a todos los gobernadores, encargándoles

procedan a convocar a elecciones en los municipios que se hallen constituidos interinamente.

Además de los diestros que figuran para la corrida del día 29, han sido contratados, dos picadores de reserva.

Ha permanecido entre nosotros durante breves horas, doña Lucrecia Martín, ilustrada profesora de una de las escuelas públicas de Fermoselle.

El paseo «Avenida de Requejo» se vió ayer tarde extraordinariamente concurrido hasta bien entrada la noche.

La banda de música del Regimiento Toledo, interpretó el programa anunciado.

En Badalona se han sentido dos fuertes movimientos sísmicos. Los vecinos, muchos, al menos, dejaron sus casas desprovistos y llenos de terror. Parece que esos movimientos son reflejo de otros más poderosos producidos por temblores de tierra en sitios no lejanos.

Se encuentra entre nosotros el cámonigo doctor de la Catedral de Badajoz, don José Rodríguez Ferrera.

¡SERVUS!

El mejor betún para el calzado; el que más se vende en Londres, París, Berlín, Madrid y todas las grandes capitales de Europa.

De venta en la «Zapatería Modelo», Viriato, 10.

TELEGRAMAS

ULTIMA HORA

Madrid (4 tarde.)

Merino enfermo.

El presidente del Consejo señor Canalejas ha visitado hoy en su domicilio al ministro de la Gobernación, don Fernando Merino, que continúa guardando cama.

El doctor Huertas nos ha dicho que hasta dentro de tres ó cuatro días no se encontrará restablecido el señor conde de Sagasta.

Canalejas de visita.

El señor Canalejas se dirigió desde la casa del señor Merino, a la del ministro de Estado señor García Prieto que también se halla enfermo de cólico hepático.

Ambos personajes políticos trataron de los asuntos del Vaticano y trámite de las negociaciones.

La nota del Vaticano.

El Ministro de Estado ha recibido una nota del Vaticano en la cual se consigna enérgica protesta por la Real Orden publicada el sábado en la Gaceta sobre la libertad de cultos.

El presidente malhumorado.

El señor Canalejas está hoy contrariado por la actitud del Vaticano, y en su semblante se le conoce el mal humor.

Con gran rapidez nos recibió a los periodistas, y en la entrevista nos dijo que no había tenido tiempo de coordinar el discurso que hoy pronunciará ante las mayorías.

Recibiendo instrucciones.

Todos los generales y jefes de Cuerpo han visitado hoy al capitán general de la región señor Ríos para recibir instrucciones respecto a la formación el día de la apertura de Cortes.

Después fueron a cumplimentar al ministro de la Guerra general Aznar.

La formación.

Pasado mañana formarán todas las fuerzas de guarnición en Madrid incluso las de los Cantones, colocándose en nutridas filas.

La presidencia del Senado.

La Gaceta publica hoy el decreto nombrando presidente del Senado a D. Eugenio Montero Ríos.

Los vitalicios.

También publica el periódico oficial los nombramientos de senadores vitalicios a favor de los señores Celleruelo, barón del Sacro Lirio y doctor Enríquez.

Renuncia.

Sábase que en una visita que el señor Ruiz Valarino, ha hecho al señor Alonso Castrillo, éste ha renunciado la fiscalía del Tribunal Supremo que le ofrecía el señor Canalejas.

Sánchez Ortíz. Imprenta de Enrique Calamita, Santa Clara 66

Revolución gallinera.

Para los que tienen aves de corral y desean emplear medios y alimentación



PARA PONER ALAS GALLINAS SIN INTERRUPCION

Representante único en Zamora y la provincia, el Administrador del HERALDO DE ZAMORA, que dará cuantas explicaciones y testimonios sean precisos, y está encargado de la venta de la alimentación para aumentar de modo extraordinario la postura de las gallinas.

LOS ENCUADERNADORES

Se vende todo el material y herramientas de Encuaderación procedente de un acreditado establecimiento de esta capital.

POZOS ARTESIANOS

Se construyen, con máquina de vapor Norte Americana, en inmejorables condiciones, por el constructor del célebre pozo de Aspariego.

ANGEL JUNQUERA.—Plaza de Santiago, núm. 4.

DOCTOR FUNCIA

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

COSULTA DE 12 A 2.

San Torcuato 13, 1.º—Zamora

Venta de casa.

Se vende la situada en esta ciudad número 1, de la calle del Sacramento, con vistas a la plaza de San Miguel.

Del precio y condiciones de venta, se informará en la oficina de don Odoardo Prieto Losada, calle de Santa Clara, número 35.

ZOTAL

(REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres).

Es el mejor desinfectante, insecticida, microbicida en la desinfección de habitaciones.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas.

Venta en Droguerías y Farmacias. Depósito: José Tejera. Camas.—Sevilla.

A los zapateros.

En el taller de Felipe Guerra, establecido en el pueblo de Oorreras, se necesitan dos oficiales para plaza permanente, que trabajen en fino y grueso.

PASTOS

Se arrienda el prado titulado La Gadaña, de cabida de 7 fanegas regadío, al sitio de Valderrey.

Para tratar, con D. Antonio Fernández.

Venta de casa.

Se hace en buenas condiciones de la número sita en el calle de las Damas de esta ciudad, de reciente construcción y buenas habitaciones.

Para tratar, con su dueña, que habita en la calle de San Torcuato, número 36.

Venta de fincas rústicas y urbanas.

Se hace de 26 fanegas de tierra de primera calidad, sitas en el término de San Cebrían de Castro; dos fanegas sitas en Fontanillas de Castro; otras cuatro fanegas al pago del Santo Cristo de Morales y una casa en el casco de Zamora, calle de las Doncellas número 18.

En el despacho del abogado don Manuel V. Medina, están de manifiesto títulos y condiciones.

Para tratar, pueden dirigirse a dicho señor en Zamora, ó a don Felipe Alonso, en Morales del Vino.

MOTOR A GAS

Motor nuevo completo con sus gasógenos de 20 caballos, procedente de Exposición disponible MAQUINARIA, calle Barquillo, 28. MADRID

Venta de casa.

Se hace de la señalada con el número 15 de la calle de San Andrés.

Para tratar, con su dueño.—San Vicente, 8.

LA ASTURIANA

Almacén de Carbonos Minerales y Vegetales

BENIGNO ARENAS

Calle de Santa Clara, número 26.

Teléfono núm. 45.

LISTIN DE PRECIOS

Table with 2 columns: Kilos and Price. Items include anthracite stoves, galleta cribada, elaborada, Ook metalúrgico, Menudo granocado, Menudo granallina, Carbón encina cautillo, brezo (dos fanegas), cisco, (una fanega), paja grande, and paja pequeña.

LUZ ELECTRICA SIN HILOS!

(Los milagros de la ciencia fisico-química)

Todos, con esta reciente invención y con poquísimos gastos, pueden instalar en su casa hermosa y brillantísima luz eléctrica, sin necesidad de instalaciones especiales, ni de hilos conductores, obteniendo una luz superior a la producida por las lámparas comunes.

Desde 5 pesetas diarias, aseguranse a toda persona que quiera ser nuestro colaborador y propagandista, trabajando en las horas disponibles en su misma casa. Búscanse representantes y viajeros, buen sueldo y viajes pagos. Escribir Sociedad Franco-Italiana—Porto (Portugal).

Aguas Minero-Medicinales de Almeida (Zamora.)

Propiedad de los señores Benito Mayor y Hermanos (Hervidero de San Vicente)

Radio-azoadas-sulfhídricas

10.000 voltios de Radioactividad (las que más del mundo).

ANALIZADAS POR EL SABIO DOCTOR

D. GABRIEL DE LA PUERTA

Declaradas de utilidad pública y autorizada su venta por Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 30 de Mayo de 1902, previo informe del eminente Dr. D. Eduardo Moreno y Zanudo.

En un artículo publicado en «La Gaceta Española de Farmacia», asegura el Dr. Fr. Puerta que estas aguas curan la cancerosis; causó esta afirmación una revolución en la ciencia médica, hasta el extremo que hombres eminentes, tanto nacionales como extranjeros, se dedicaron a hacer investigaciones con estas maravillosas aguas, para cuyo fin les mandaron desinteresadamente los propietarios a los centros que se las pidieron, habiendo ya muchos de ellos emitido informe en los que, categoricamente, afirman que curan la cancerosis.

Curan radicalmente las enfermedades de estómago, y muy especialmente, las neurosis gástricas, dispepsias por atonía muscular y por la hip acidez, catarros gástricos é intestinales. Producen efectos maravillosos en los catarros laríngeos y bronquiales, bronquitis crónicas, congestiones del pulmón, tuberculosis incipiente, los, diatesis, anemia, las dermatosis, coque, reñitis, oftalmías de naturaleza escarlatosa y todas las afecciones herpéticas.

El Hotel Balneario cuenta con todos los elementos necesarios para una buena aplicación balnearia: amplias habitaciones, dotadas de lujo y confort en armonía con las exigencias modernas, donde el enfermo encontrará un servicio económico y esmerado. Inauguración oficial el día 15 de Junio de 1903.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para más informes y pedidos, dirigirse a los propietarios Almeida (Zamora).

Deposito en Zamora: Farmacia de D. Angel Conde.—Renova.

Comercio de paquetería, quincalla y bisutería,

DE MARIANO PRIETO SANTIAGO

(SUCESOR DE DON MARTÍN MARÍN)

El dueño de este establecimiento ofrece al público en general la venta de paquetería, quincalla, mercadería, bisutería, hilos, sedas, puntillas, adornos, huiles, baterías de cocina, calzado de todas clases y otros innumerables artículos que tantos años ha expandido en su taller señor Marín, en su comercio de la calle de la Renova, números 19 y 21.

También participa haber recibido inmenso surtido de género que se propone vender con extraordinaria rebaja de precio en obsequio de sus favorecidos y distinguida clientela.

El público que acuda a comprar encontrará grandes ventajas, tanto en calidad como economía en los precios. Paquetería y mercadería al por mayor, precios de almacén. Visítate el comercio y os convenceréis del anuncio. No equivocarse: Renova Mariano Prieto Santiago, sucesor de Martín Marín.

SERRERIA MECANICA

En el Almacén de Maderas de los Sres. andreu, Tejedor y Espina, se ha instalado una Sierra Mecánica la cual ofrecemos al público en condiciones económicas de hora, tanto por el precio, como por la prontitud.

También compramos álamos y chopos, venidos de dicha madera, después de fabricada, económicamente en tabla hoja y cañizas para el resguardo de ganados. Participamos a los labradores, que se están preparando de preparar los trillos para la próxima temporada en piedra y mixtos de piedra y sierra.

COMPANIA ARGENTINA DE LONDRES

El día 22 de Junio saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor correo inglés,

MANCHESTER CITY

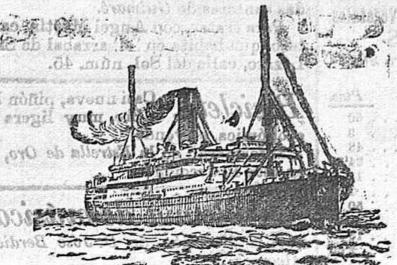
Admite pasajeros de primera y tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE

De 10 años en adelante 201 pesetas. De 2 años a 10, 101 pesetas. Menores de 2 años, gratis. (Uno por familia.)

Consignatarios en Vigo, Benigno Fernández y Hermano, Urzáiz, 19.

R.M.S.P. CIA. MALA REAL INGLESA Vapores Correos. SERVICIO RAPIDO AL RIO DE LA PLATA



Viaje de ida. El día 12 de Junio de 1910, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo AMAZON.

H. MENAGER

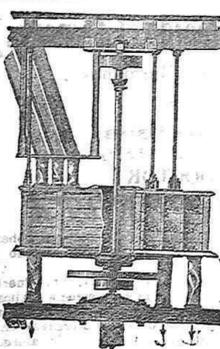
Miembro correspondiente de la Academia de Inventores de París, con DIPLOMAS DE HONOR Y MEDALLAS DE ORO. Exposición de París de 1900.—Medalla de oro.

Y MEDALLA DE ORO PASEO DE SAN MARTIN, NUMERO 9.—ZAMORA

Instalaciones y transformaciones de Fábricas de Harinas. ESPECIALIDAD EN MOLINOS HARINEROS

Limpías especiales para molinos á precios SIN COMPETENCIA

Transformación de Molinos Harineros al sistema mixto con piedras cilindros, Y PLANSICHTERS PRIVILEGIO Menager.



Turbinas, Motores eléctricos. Gas, pobre y vapor.

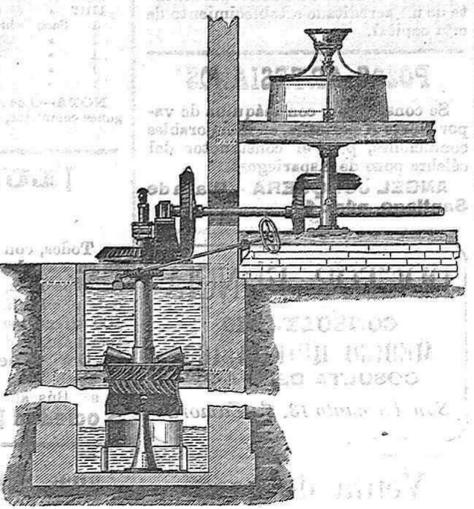
Reozones-Turbinas última construcción con gran rendimiento de fuerza.

ESPECIALES PARA MOLINOS

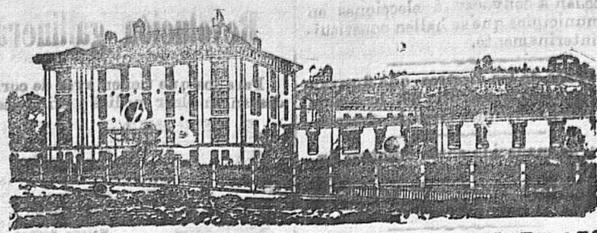
ACCESORIOS DE TODAS CLASES

Transmisiones, Poleas, Soportes, Correas de todas clases, Sedas blancas de Zurich y amarillas francesas, Elevadores, Roscas de hierro, Picas, picos y picarros para piedras, etc., etc.

Referencias de primer orden en la provincia y la de Salamanca y toda España, donde funcionan muchas Fábricas montadas por esta Casa.—Estudios y presupuestos gratis.



Molino de cilindros



SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las habitaciones en tres clases, bajo los precios siguientes: primera, 20 pesetas, segunda 10 pesetas, tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

El pago de cuantos servicios se presten por el personal facultativo y de las sustancias causadas en el establecimiento, se realizará precisamente en la Administración del Sanatorio, en la ciudad de Santander.

LA ZURCIDORA MECANICA



Con este aparato hasta un niño puede rápidamente, y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

Advertisement for 'Las Gotas Concentradas de Hierro Bravais' for anemia, chlorosis, and pale lips. Includes a small illustration of a person.

BAÑOS DE LEDESMA (Provincia de Salamanca)

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Septiembre. ABIERTOS TODO EL AÑO

Sin rival contra el grande reuma, parálisis, sífilis, enfermedad de la piel, herpes, etc., etc.

DON CARLOS LLAUARADO BAÑOS DE LEDESMA SALAMANCA

COMPANIAS HAMBURGUESAS

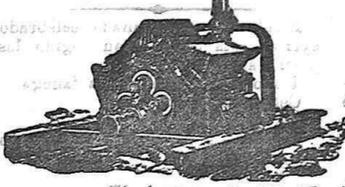
SERVICIO POSTAL RAPIDO Para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrán de Vigo los siguientes vapores correo: el 22 de Junio el vapor correo KONIG WILHELM II; el 29 de Junio el vapor correo CAP ORTEGAL.

Para HABANA, YERACRUZ Y TAMPIOO saldrán, el 25 de Junio el magnífico vapor de carga CONSTANTIA.

Consignatario en Vigo: Enrique Múlder.

LABRADORES! NORIAS TIMOTEO LÓPEZ

(CON PATENTE DE INVENCION) Nuevo aparato perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arcaudios hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos montados sobre armadura de cilindros.



PRECIOS ECONÓMICOS De venta: En la fábrica

TIMOTEO LÓPEZ FUNDICIONES Y CONSTRUCCION DE MAQUINARIA Avenida de la Feria, 33 y 38. ZAMORA

JAREÑO Y COMPANIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286 GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICION DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CRERAJERIA artistica y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejillas, escaleras, etc.

DIRECCION: Plaza del Maruza, 2, Teléfono 2.740.

BALNEARIO DEL INCIO LUGO

AGUAS FERRUGINOSAS ARSENICALES Especiales en la anemia, clorosis, disminoreas, etc. y enfermedades nerviosas usuro-arteria, histerismo, etc.

TEMPORADA DE 1.º DE JUNIO A 20 DE SEPTIEMBRE.

ITINERARIO.—Estación de Bóveda, de donde salen coches á la llegada de los trenes correos que conducen los agüistas al Establecimiento, por 3 y 4 pesetas asiento.

De venta en todo tiempo en las Farmacias y Droguerías principales.

MOTORES DE GAS POBRE PAXMAN Sistema OTTO perfeccionado.

Máquinas de vapor PAXMAN sistema LENTZ

Locomoviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares PAXMAN

Correas y accesorios

Bombas de émbolo á brazo, maicacate y motor.

Bombas centrífugas helicoidales «Cherry», las más eficaces.

Instalaciones de alumbrado eléctrico.

Tuberías de hierro, goma, etc.

Fábricas de Harinas, Aceite, etc., etc.

Maquinaria Agrícola.

MARQUES DE CUBAS, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis a quien los solicite.

CHARGEURS RÉUNIS

El día 24 de Junio saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor OUESANT.

El día 1.º de Julio para los mismos puertos el magnífico vapor AMIRAL JANCOUBERRY.

El 23 de Junio para la mañana para el AMIRAL JAUREGUIBERRY.

El 30 de Junio para la mañana para el AMIRAL JAUREGUIBERRY.

Los precios de la Compañía Chargeurs Réunis son los siguientes:

A Río Janeiro y Santos. Ptas. 216'10
A Montevideo y Buenos Aires. » 221'10

COMPANIA ARROTEGUI

El día 20 de Junio sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba y Oienfuegos, el magnífico vapor LUGANO.

A la Habana, tercera clase. Pesetas 212'10
A los demás puertos, ídem. » 237'10

AGENTES EN VIGO: Antonio Conde, Hijos. Calle de Luis Taboada.

NOTA.—De 2 á 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

HOULDER LINE

Servicio regular al Rio de la Plata. DESDE CORUÑA Y VIGO

VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS

Para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES, saldrá de Vigo directamente el 28 de Mayo el vapor

BEACON GRANGE

admite pasajeros de primera y tercera clase. El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

Pasaje entero 221'40 pesetas, incluido impuesto.
Medio pasaje 111'40

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL, JUAN TAPIAS, en liquidación. Arenal, 116.—VIGO

SE VENDE

en condiciones muy económicas una máquina "Alauzet", de 63 por 84 centímetros de platina, con todos sus accesorios.

NUEVOS TRATAMIENTOS POR EL RADIO

en múltiples dolencias incurables hasta hoy

Unas, mortales, como el cáncer y el sarcoma. Otras, leves ó inofensivas, como los angiomas, nevos, queloides, manchas pigmentarias, cicatrices, vello, etc., pero todas igualmente inexorables, con desesperante rebeldía á todos los medios de curación, hasta el descubrimiento de las sales de radio, que con sus maravillosas e insuperables radiaciones fanéas ó transforman las lesiones lentas y progresivamente, sin dejar huellas apreciables y sin el más leve dolor.

INSTITUTO DEL RADIO, Único en España: Infantas, 19 y 21. Teléfono 2.970.—Madrid. CONSULTAS: DE 10 A 12 MAÑANA, 7'50 PESETAS. DE 6 A 7 TARDE, GRATUITA.

Puede visitarse para adquirir directamen e informes detallados y amplias referencias, que se facilitan gustosamente, sin perjuicio, además de presentarse á la Administración para cerciorarse de la comodidad de los mismos al par que se vean resultados.

Se venden todos los útiles y herramientas correspondientes á un acreditado taller. Informarán en la Administración de este diario.

ENCUADERNADORES